

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.306

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Domingo, 20 de febrero de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

Los políticos y los negocios

Uno de los puntos que los periódicos del «Maura, no» han tocado alguna vez que otra, claro está que para hacer el ridículo, es el de la complicación del insigne hombre público en tales o cuales negocios.

Por lo visto, les parece a esos periódicos poco recomendable en un político su participación en empresas mercantiles o financieras, por la poca independencia que ello le deja para, llegado el caso, proceder con arreglo a las conveniencias generales, y hacia ese lado y sobre el señor Maura han disparado de vez en cuando imbéciles campañas de «se dice» y «tenemos entendido»...

Claro está, por otra parte, que la conducta del señor Maura, siempre dentro de la más estricta austeridad, hacia resaltar con más firme trazo la de otros hombres públicos—cuanto más demócratas y progresistas, más complicados—, que al amparo de la política consiguieron interesarse en los negocios, y para el amparo de los negocios permanecen en la política.

Hace tres o cuatro días apareció en la Prensa española—«El Cantábrico» se la transmitió su correspondiente—una noticia diciendo que los ferrocarriles de Chile habían sido comprados por un Sindicato español, del que formaba parte el señor Maura.

Pues bien, la noticia es falsa, por lo que se refiere al insigne estadista. Periódico tan autorizado a este respecto como nuestro querido colega La Acción, dice rectificando la especie:

«No sabemos lo que tenga de verdad la noticia. Lo que sí podemos afirmar rotundamente es que si dicho Sindicato existe, el señor Maura no forma parte de él ni tiene relación con el asunto a que se alude.»

Se trata de otro golpe a la campañita de la política y los negocios, y, como siempre, falsa por lo que a don Antonio Maura se refiere.

Dícese que el periódico origen de la especie es «La Voz», cuyo antimusicalismo ha sido bien patente en muchas ocasiones, y bien recientemente al publicar una información, completamente absurda, afirmando que el conde de Limpia se separaba de los mauristas para ingresar en el idealismo.

Los periódicos del «Maura, no» están dejados de la mano del acierto. Siempre dan cierto en la herradura.

ACOTACIONES

“PEGUE O NO PEGUE...”

Con la proximidad de la definitiva constitución del Parlamento, resulta a ponerse sobre el tapete la cuestión del problema de las tarifas ferroviarias. El ministro de Fomento no ha descuidado asunto de tan vital interés para el país, y según parece, prepara un proyecto de ley con el que se propone resolverlo de una vez, si las Cortes, a las que presentaría su obra, la aprueba.

Es este de las tarifas ferroviarias problema intrincado, del que vienen ocupándose Gobiernos y ministros sucesivos sin hallar una fórmula salvadora que concilie tantos intereses encorralados a que afecta la cuestión; sin lograr darle una resolución definitiva y viable; pero ahora debemos ser más optimistas; de este nuevo empujón va de veras. El ministro de Fomento ha encontrado la piedra filosofal, a juzgar por las impresiones de personas bien informadas, quienes aseguran que el proyecto de tarifas ferroviarias que prepara el señor Espada está calcado en la ley francesa, votada a raíz de la última huelga ferroviaria, que tanto trastornos originó en la vecina República.

Alguien pensará que las necesidades de España, que no ha participado en la guerra mundial, y Francia, que ha llevado el peso de la misma, son muy distintas por razones étnicas, topográficas y de otras diversas índoles; que lo que allende el Pirineo es práctico y beneficioso, en nuestro país puede estar fuera de la realidad y ser perjudicial; pero eso ¿qué importa?

Habíamos quedado antes de comenzar la gran guerra en que vivímos muy atrasados, que era preciso ponernos a tono con las demás naciones, que teníamos que europeizarnos, y ahora que la extraordinaria comisión pasó, ¿por qué no hemos de continuar la labor que aquella interrumpió tan bruscamente? Francia ha resuelto su problema ferroviario con un proyecto de ley, pues trasplantamos nosotros esa ley a España, y al mismo tiempo que seguimos europeizándonos, pondremos en práctica aquel adagio que reza:

«Pegue o no pegue...”

J. R. de la SERNA.

LA SITUACIÓN EN TODA ESPAÑA

Se suspenden los trabajos en una mina de León.

EN CORO DOBA

Detenciones y registros.

CORDOBA, 19.—Continúan las detenciones de individuos significados como sindicalistas y los registros en los domicilios de los detenidos.

El gobernador ha ordenado la clausura del Centro de maquinistas y fábricos y ha remitido al fiscal la documentación de esta Sociedad.

El Juzgado de Sevilla ha dictado auto de procesamiento contra el ma-

quinista Rafael Carrasco, detenido en Córdoba. También ha reclamado al tonelero Antonio Martínez Iníguez.

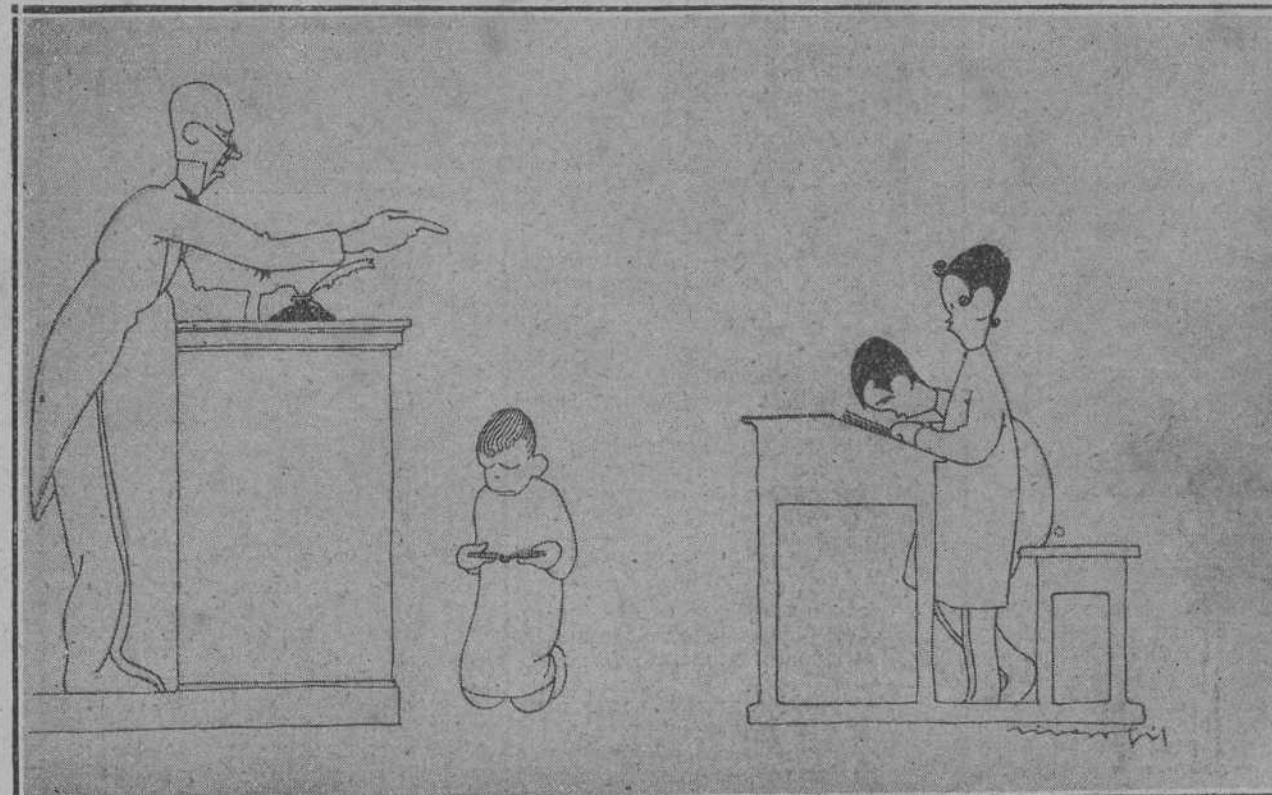
Se guarda gran reserva acerca de estas diligencias, lo cual hace que no se conozca el número de detenidos trasladados en conducción ordinaria.

Se dice que las detenciones y clausuras se hacen cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Se admiten esquelas de defunción hasta las siete de la madrugada.

El Juzgado de Sevilla ha dictado auto de procesamiento contra el ma-

NOTA COMICA



—Señor maestro, yo acuso...
—¡Mira Pérez, no me seas pelicularo!...

EN SEVILLA

Reunión sorprendida.

SEVILLA, 19.—La Guardia civil ha sorprendido una reunión sindicalista que se celebraba en una huerta de El Rosario. Fueron detenidos quince sindicalistas en el momento en que estaba dirigiendo la palabra a los reunidos Manuel Vieja Cidat, sujeto buscado por la Policía, por pertenecer al Directorio del Comité rojo sindicalista.

EN LEON

Se cierra una mina.

LEON, 19.—Don Dionisio González minero, propuso a los obreros de una de sus minas que trabajaran ocho horas, en vez de seis como se venía efectuando, o seis, con una disminución proporcional en los jornales.

Como los obreros no aceptaran el propuesto, el propietario hizo visto precisado a cerrar una de las minas, y quedan sin trabajo buen número de obreros.

EN ZARAGOZA

Cultivo gratuito.

ZARAGOZA, 19.—Los arrendatarios de una extensa finca del pueblo de Luna, han sido amenazados por un grupo que quiere imponerles por la fuerza, la cesión a su favor de los derechos de cultivo gratuitamente.

El hecho se ha puesto en conocimiento de las autoridades judiciales, las que han comenzado a instruir diligencias.

Causa por tres asesinatos.

ZARAGOZA, 19.—En las conclusiones establecidas por el fiscal, que ha calificado la causa seguida contra Inocencio Diego Lafuente, autor del asesinato de don José Yarza, arquitecto municipal; don César Boente, ingeniero, y del perito electricista don Joaquín Octavio de Toledo, se dice que estos hechos constituyen tres delitos de asesinato, con la agravante de alevosía.

Las mismas calificaciones hacen los abogados asesores del Ayuntamiento, que, como es sabido, se ha mostrado parte en la causa desde el primer momento.

El juicio oral no se celebrará hasta el segundo cuatrimestre, por basarse el defensor en la presunta demencia del procesado.

La cuestión azucareña.

ZARAGOZA, 19.—La Asociación de fabricantes de azúcar ha contestado a la comunicación que le dirigió el Comité Central de Madrid.

Dicen los fabricantes que ellos han cumplido en todo momento con su de-

ber, defendiendo sus intereses y los de los remolacheros, que entienden que es demasiado tarde, por cuanto es un hecho la ruina de la industria y de los cultivadores de remolacha durante los años 1921 y 1922, dada la cantidad de azúcar introducida en España, pues es superior a la que la nación puede consumir en un año.

Júbilo entre los labradores.

ZARAGOZA, 19.—El próximo lunes canardará sus pagos la Azucarera del Gallego, que los tenía suspendidos hace algún tiempo.

La noticia ha producido el consiguiente júbilo entre los labradores.

EN BARCELONA

Una protesta.

BARCELONA, 19.—Los empleados y obreros de la Casa Serra y Palet han elegramiado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, protestando energicamente contra el atentado de que fué víctima don José Serra y Roca, persona que gozaba de generales simpatías entre todo el personal.

EN GIJÓN

Nuevo desenlace.

GIJÓN, 19.—Hoy fué detenido Sergio Vigil, uno de los supuestos complicados en el atentado contra Santiago Verna.

Con esa detención son ya nueve los detenidos y procesados por el mismo delito.

Entre ellos se encuentra Francisco Berro, dueño de la casa donde se alojaba María Martínez.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Diferencias entre autoridades.

GAJIX, 19.—El alcalde accidental de Villanueva de las Torres, don Juan Navarro Corral, ha presentado al Juzgado una denuncia contra el juez municipal del mismo pueblo, don Francisco Tera Orduna.

La denuncia está basada en que, el día 16 del presente, el padre del juez que ejerció dominio político por espacio de muchos años, se hallaba embriagado en la vía pública, y una pareja de guardias municipales que estaba de servicio le ocupó un arma sin la correspondiente licencia para su uso.

El hijo, revestido de su autoridad de juez, reclamó la presencia de una pareja de la Guardia civil. Al llegar ésta al Juzgado fueron llamados los municipales, y éstos, una vez desarmados y despojados de sus uniformes, quedaron detenidos en la sala del Juzgado.

El alcalde, creyéndose atropellado, no solo denunció el hecho en este Juzgado, sino que lo hizo también al presidente de la Audiencia de Granada y al gobernador civil.

No tienen dinero.

VALLADOLID, 19.—Firmado por numerosos labradores de los pueblos de la provincia, se ha presentado a la Arrendataria de Contribuciones un razonado escrito solicitando que reciba dicha entidad de los Poderes públicos la aceptación del pago de tributos en especies, por carecer de dinero y de mercados donde vender sus frutos.

Parce que, en muchos pueblos, se retrazará el pago del actual trimestre de la contribución por dicha causa.

Para enterrar un secreto.

ORENSE, 19.—A tres kilómetros de esta capital apareció herido un individuo llamado Salvador Antonio Cid. Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron siete heridas en la cabeza, tres de ellas gravísimas.

Declaró que le habían causado las heridas varios hombres, uno de ellos llamado José Otero.

Supone el agredido que el individuo a quien denuncia quiso matarle porque sabía que el había recibido de la Hacienda unos documentos que comprobaban que Otero robó en dicha caja cinco mil pesos a un hijo de Antonio Cid.

Café con más azúcar.

ZARAGOZA, 19.—La Junta de Subsistencias celebró esta tarde una reunión. Después de cambiar impresiones, acordó emprender una activa campaña para conseguir la rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad.

Se acordó exigir a los dueños de cafés, ya que no reducen el precio, que aumenten la cantidad de azúcar por servicio.

También se procederá a la tasa de toda clase de hortalizas.

Niño atropellado.

ZARAGOZA, 19.—En la calle de Miguel Servet, un automóvil arrolló hoy a un niño de tres años de edad, llamado Ramón Estanislao Franco.

La pobre criatura resultó con graves heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fué trasladado al Hospital Provincial y el chotero quedó detenido.

LA REMONTA

La distribución de carbones.

Distribución de semientales y puestos en la zona correspondiente a la provincia de Santander, según la relación publicada en el Boletín Oficial de ayer:

Santander, un puesto con cuatro semientales; Molledo, uno con tres; Soba, uno con dos; Torrelavega, uno con cinco; Corvera, uno con tres; Val de San Vicente, uno con dos; Potes, uno con dos; Ruente, uno con dos; Campoo de Suso, uno con uno; Horcajales, uno con uno.

LO DE BÁRCENA DE CICERO

Unas cuartillas del maestro

Después de haber demostrado lo suficiente y a la luz del día, cuánta era la razón que me asistía en el tan enojoso jaleo de Bárcena de Cicero, después de haber visto todo el mundo que la superioridad de Instrucción Pública no hallaba motivo para obligarme a dejar como algunos pretendían—la escuela que en refidas oposiciones gané allá por el año 1913, ha llegado el momento de dirigirme a quienes directa o indirectamente intervinieron en el pleito, cuál lo hiciera el verdadero amigo o cariñoso padre con la mano puesta en el corazón y la mirada fija en el bien, al ver próximo su último momento.

Agradeczo a los nobles periódicos santanderinos «El Diario Montañés», EL PUEBLO CANTABRO y «La Montaña» todo lo escrito por sus finas y verídicas plumas, y prescindiendo de personalismos, mirando solo la razón a la realidad de los hechos, al engrandecimiento de la patria por la enseñanza, desenmascararon hipócritas acciones, ruines pasiones y falsas interpretaciones que algunos desaparecidos hacían de la legislación social.

Agradeczo a los invidolables «Nollos», «Pizarriño» y «Teofastro» sus caídos y bien razonados artículos escritos en defensa mía y que jamás olvidaré el Magisterio Montañés.

Agradeczo a mis tiernos y amados discípulos los buenos momentos que junto a mí estuvieron escuchando atentos las enseñanzas que les diera. A ellos me ofrezco siempre y en todo momento. Esté donde esté, sabrán que sigo como hasta el presente queriendo entrañablemente, poniendo a su disposición cuanto valga y tengo; pero recomendándoles que en esta muestra hay muchos lobos vestidos de oveja, muchos amigos en la abundancia, pocos en la adversidad y demasiados que cegarán su vista con mentirosas apariencias para hacer de ellos el escarnio de la sociedad o la burla de la familia, y que huyan de todos. Que la verdad es única, siendo el mejor camino para llegar a ella el constante estudio y la buena voluntad.

Agradeczo al pueblo de Bárcena de Cicero, al pueblo verdadero, al pueblo que supo ponerse de mi parte, al pueblo agraciado a mis enseñanzas, que es el más sufrido y resignado; al pueblo que me confió durante siete

años sus hijos, al pobre pueblo que vive cometido sin poderse deshacer de él al capricho de unos cuantos engreídos de su posición. Los alborotadores fueron los que no tienen hija para mandarlos a la escuela, o si los tienen, con la ayuda de sus familiares los envían a colegios particulares. Al pueblo de Bárcena se le presentó descaradamente y amenazándole a cometer lo que siempre detestó, por lo cual, y conociendo el terreno, digo bien alto que Bárcena de Cicero no es culpable, mandándole en prueba de ello un cariñoso abrazo desde estas columnas.

Ya la dignidad profesional con el amor propio se han visto satisfechos solamente, pues si pelear hasta el fin, cuál era en mi obligatorio, solo iba para el bien del Magisterio viéndolo, para demostrar a todos que jamás perdi un solo derecho como maestro, que siempre triunfó como tal, contra la voluntad de los odiados enemigos, de estomágos agrabados en tristes «compañeros» y «enemigos turcos», propagandistas acerriados de la compafencia, caciopil, uno medio de captarse las simpatías de los fuertes y poderosos.

La verdad triunfó en toda la línea, gracias a la razón, a la rectitud de la justicia y al apoyo incondicional de verdaderos amigos y a la misma legal persecución de enemigos.

Con el esclarecimiento de ella era clínico anhelo que me embargaba el alma, conseguido, no tengo en el momento ningún otro, y habiendo triunfado sobre la mentira como la luz sobre las tinieblas... allí queda eso..., intentos mayores reclaman mi atención.

Sol deseo a los maestros, que cumpliendo con su deber exijan con firmeza sus derechos, sin doblar jamás la rodilla ante ningún idólico social, al público que se interesó en mi calvario, muchas felicidades; al pueblo de mi primera, única y postrema escuela, un abnegado maestro con vocación al sufrimiento, que jamás se vea en la necesidad de poner las manos en el sagrado recinto de la enseñanza, como lo hizo mi antecesor, o a defenderse como yo lo hice de puros.

LEOPOLDO LOPEZ

Bilbao, 18-II-1921.



CRONIQUILLA

Manifestación electoral

En Logroño veníanse celebrando desde hace tiempo unas elecciones parciales para concejales en las que se disputaban tres puestos dos señores reformistas, otros dos liberales y uno republicano.

El proceso de la encionada lucha repitió una y otra vez, en idéntica forma. Hasta las tres de la tarde de los electores, sin distinción de partidos políticos, vendían, o mejor dicho, subastaban su conciencia sufragista al mejor postor, procurando que los escusos quinientos ciudadanos incluidos en la lista del distrito realzaseen el trascendental acto para dicha hora. Los votos se cotizaban, unos con otros, a 75 y 100 pesetas.

A las tres de la tarde, minuto más minuto menos, penetraba en el local un elector, pacífico al parecer, que después de dar su nombre en el cuadro bilíngue, y mientras los adjuntos e interventores buscaban en las listas elevaba hasta su cabeza la urna sagrada y bonitamente la hacia describir gentil pirueta, dejándola caer hecha añicos. Hecho lo cual, saluda la a la estola saltimbancu y ibase. Y así un día y otro y otro...

Los electores se consideraban, por

virtud de este medio, con una credencial a potentado en el bolsillo. Hubo quien renunció al empleo y comenzó las gestiones para la compra de un automóvil.

Mas el martes pasado, reunidos en el Gobierno civil los cuatro candidatos, vinieron en la cuenta de que el pueblo soberano les estaba tomando la blonda cabellera y que las elecciones llevaban camino de terminarse para el Corpus de 1925, en vista de lo cual acordaron que el republicano se refrase de la lucha, con promesa de no sé qué otro cargo, y que los tres puestos fueran sacados a votación, y de ningún modo a subasta, al día siguiente.

Y en efecto, el miércoles, el programa se desarrolló de manera hasta similar a los días anteriores. Desfilaron los electores ante la mesa de elegio, mascullando, entre dientes, rasgos como las de agresores, crávatas y otras de análogo calibre, y a cada uno de los candidatos la paz cría, oculto, y la displicencia de los votantes muy significativa.

A esta hora, adjuntos e interventores saborearon un succiente banquete, no sin lamentar que tuese el último, y después se sentaron, por hacer algo, hasta las cuatro de la tarde. A esta hora, el municipal les despertó, trajeron la urna, por pura formulación, leyeron las actas, según lo conveniente, y terminó lo que parecía interminable.

Pero los electores que, durante el día atentos aún, viendo desmoronarse los castillos de riquezas levantadas, no habían dado fe de vida, desearon por la noche, (así fan que tienen algunos de hacer las cosas al revés) y en poco estuvo que en hostil iracunda manifestación no aparezcan los edificios públicos y los domicilios de los candidatos, que tan pitosamente superaron burlarles.

Razón tenían para ello. Debieron haberse reunido y aprobar las siguientes conclusiones:

ANTONIO ALBERDI
CIRUGÍA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
AMOS DE ESCALANTE, 20, 1º.—TEL. 62.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-82.

1.º Haber visto con profundo gusto la actitud de los candidatos, leiva para los intereses de los electores.

2.º Fijar, para ello, previamente, en el Arancel, el precio mínimo de un voto en 100 pesetas, y obligación de celebrar elecciones los domingos y miércoles de cada semana. Y

3.º Declarar la huelga general electoral, de no aceptarse estas bases.

Aprobadas las cuales, la concurrencia hubiera disuelto al grito de «Viva el sufragio electoral y la conciencia ciudadana».

ANTONIO ANEGORA

Joaquín Lombera Camino
Abogado.—Procurador de los Tribunales

VIRASCO, 2.—SANTANDER.

LA «ALIANZA MUSICAL»

En contra de la supresión de la Banda.

La Asociación de profesores de música titulada «La Alianza Musical», ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente solicitud:

«Al excelentísimo Ayuntamiento

de Santander.

Los abajo firmantes, en nombre de «La Alianza Musical», Sociedad de Profesores de Orquesta legalmente constituida y domiciliada en Santander, a V. E., con el mayor respeto, expelen:

Que habiendo trascendido al público los propósitos de ese Excmo. Ayuntamiento favorables a la supresión de la Banda Municipal de Música, aprobada ya por la Comisión de Hacienda, y siendo noticiosos los grandes perjuicios que su realización habría de causar a los profesores santanderinos, a quienes se priva de un puesto ganado por méritos y desamparado satisfactoriamente no obstante la irrisoria retribución que presta cuprinantes alcoba, en beneficio, quizás, de la agrupación faraona que se contrata para la temática versátil y sin pensar en el porvenir de treinta y ocho hombres a quienes, de un plumazo, se deja sin colocación y en el duro trámite de buscas y os en las presentes difíciles circunstancias que a nadie se le ocurría padeciendo, asimismo, un evidente perjuicio la importancia de gran playa de goza nuestra ciudad, privada, como el último villorio, de una banda del Municipio, y anteriores, como los primeros, de los prestigios de Santander y del sostenimiento, a todo costo, de todo quanto contribuye a mantener su esplendor y categoría; y teniendo en cuenta que el deber de nuestro excelentísimo Ayuntamiento es velar por el interés de los santanderinos, y que de sobra puede procurarse los recursos suficientes para sostener en España de Música (de la que no carecen algunos pueblos de nuestra misma provincia), llegando a una reorganización, si fuere necesario, a mano mejor encontrada que al nuevo director recientemente nombrado.

Solicitamos a V. E., en nombre de «La Alianza Musical», que teniendo en cuenta las razones expuestas y demás más que fácilmente puede star al alcance de V. E., se digne tender nuestro ruego, evitando sea estimulada la propia al solucionar la Banda Municipal de Música.

Dicho guardo a V. E. muchos años. Santander, 16 de febrero de 1921.

El presidente, José García del Castillo.

El Secretario, Alocio Olleras.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano.

Para el joven abogado nuestro particular amigo don José Luis Cobo, ha sido pedida la mano de la bellísima distinguida señorita Anita Arrarte.

La petición le fue hecha a la respetable señora viuda de Arrarte por la madre del novio, doña María Amieiras, viuda de Cobo, y su hijo don Adolfo.

La boda se celebrará en la primavera.

Viajes.

Hoy sale con dirección a París, con objeto de ver los nuevos modelos de la moda parisien, nuestra distinguida colaboradora doña Encarnación Méndez de Larrosa, acompañada de su bellísima hija Pilar.

Según se anunció ayer, hoy, domingo, a las siete de la tarde, dará en el salón teatro de los Padres Salesianos (de Viñas) una interesantísima conferencia la ilustrada profesora de la Normal, señorita Carmen de la Vega y Montenegro, sobre el tema siguiente: «Pueden ser el dolor y la poesía caminos por donde se llegue a un triunfo que admire a propios y extraños».

El acto promete estar concurridísimo, por las muchas simpatías que entre jóvenes ascendentes al Sindicato tiene la distinguida conferenciante.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CANTABRO sirvase hacer constar: APARTADO, 62.

RASGOS DE ESPAÑA

EL TINAJERO POETA

Una inspiración nueva ha aparecido. Un escritor de singulares rasgos se ha destacado. Se llama Luis Chamizo. Es extremeño. Vive en Guareña, importante villa de la provincia de Badajoz, y allí ejerce la industria de fabricantes de tinajas. No creas que estas tinajas son como las otras ni los versos del tinajero como los ordinarios y corrientes. Chamizo heredó de su padre la industria, y aquel buen hombre, de rudo origen, de menor edad, exquisita, cambió el arte de la tinajería, substituyendo la forma antigua por la evasiva, que va desdoblándose.

Y yo te diré en el prólogo a que intes aludió. He dicho que el novel ingenio posee dos cualidades eminentes y dominadoras: la originalidad y la exuberancia expresiva. Y que ha agradado recogiendo del ámbito extremi-

to sus dos modalidades: la energía y la delicadeza. Para dar a la palabra fuerza, substituye unas consonantes con otras. Para darle suavidad musical y tierna, opera del mismo modo. Y así el vocabulario se enriquece, adquiriendo matices inesperados y produce la impresión que importaba conseguir.

Y he recordado lo que Chamizo ha escrito en el prólogo de su colección de poemas:

«Orgullo somos astina, somos pardos,

del colo de la tierra,

os nietos de los machos que otros días

triturnaron en América;

Y luego, queriendo puntualizar el arte del estilo que ha de ser empleado en sus «rapsodias», escribe:

«Y sus dura también cómo palramos

os hijos d'estas tierras,

porque somos astina: hierro, jumo

la jacha y el jigo y la jignera.»

Y nada más, porque después de la carta de don Antonio Maura todo soña. La gloria ha recibido al poeta extremo. La disertación crítica es inútil.

Cuando el magno poeta de la Provenza dió al mundo su obra «Mircio» nació en París un literato que dijo:

«Conocíamos la literatura felibresca. Mira ha surgido una forma magnífica de esa poesía.»

Luis Chamizo nos ha enseñado que en las montañas extremeñas hay un hábito espiritual maravilloso. Y él nos lo ha entregado, y él nos lo ha hecho aceptar.

Sólo falta que Chamizo convierta su ordenación de vate en un tema fundamental. La queja extremeña late en la profundidad del país ignorado. Allí donde hay miles y miles de hombres sobre los que pesa la tradicional servidumbre, radica ciertamente un drama inmenso. El poeta de Guareña puede sacarlo a la luz.

J. ORTEGA MUNILLA

(De «A B C».)

Juventud Maurista.

Se convoca a junta general ordinaria a todos sus fieles, que se celebrará hoy, día 20 (domingo), a las ONCE de la mañana, en el local social.

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

El Secretario.

ABILIO LOPEZ MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.

Gratis en el Hospital los jueves.

General Espartero, 19.—Tel. 7-55.

EL PUEBLO CANTABRO DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península: Extranjero:

Un mes..... Ptas. 2 Trimestre..... Ptas. 15

Trimestre..... 6 Semestre..... 30

Semestre..... 12 Año..... 60

Año..... 24

TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2^a plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho

3^a y 4^a — a — 1,00 la — — — —

5^a — a — 0,50 la — — — —

6^a — a — 0,35 la — — — —

EL MOMENTO POLÍTICO

Se comenta vivamente la actitud del señor La Cierva.

Ampliación del Consejo de ayer.

MADEID, 19.—No fué pequeña la alegría que produjo la reunión ministerial, ni pocas los comentarios a su dij lugar.

Aseguraban los bien enterados que el quanto urgente que reclamaba la mejorada reunión de los ministros procedía a haber recibido el Gobierno una comunicación del Gobierno francés anunciando que cerraba las fronteras para todos los productos típicos.

La noticia fué acogida con cierta gravedad, teniendo en cuenta que las relaciones comerciales con Francia han sufrido una honda transmisión.

También se aseguraba que el Consejo fué convocado por el señor Dato para dar cuenta de que se había recibido una comunicación del Gobierno francés en relación con el próximo vencimiento del segundo plazo del sistema fijado para el día 20.

El acuerdo del Consejo, aunque todos los consejeros se han mostrado reservados, es el de acceder a un aplazamiento en el pago para evitar que Francia se perjudique en el cambio de la moneda; pero en una conferencia que celebrarán los señores Dato y marqués de Lema se gestionarán las relaciones comerciales con Francia en Madrid y vuelvan a reanudarse las conversaciones interrumpidas, encaminadas a lograr nuevas concesiones aranceles por ambas naciones, y muy especialmente para nuestros víncos.

El Gobierno abordó después la cuestión económica.

El ministro de Hacienda dio cuenta a las generales de su discurso de presentación de los Presupuestos.

Se leerán el jueves y en ellos no se pagarán los tributos, pero el ministro en su discurso expondrá la necesidad de castigar los gastos para llevarlo lo posible a su nivelación, con el fin de evitar en lo sucesivo el déficit.

Aunque los ministros de Hacienda y Fomento han terminado ya su ponencia sobre la cuestión del azúcar, resta el próximo Consejo, que se celebrará el lunes, no darán cuenta de la.

El plan parlamentario trazado para próxima semana es el siguiente:

Martes.—Jura de los diputados ycurso del presidente de la Cámara.

Miércoles.—Sorteo de secciones.

Jueves.—Lectura de los Presupuestos y nombramiento de Comisiones.

Viernes.—Lectura del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona, que quedará sobre la Mesa.

Para la presidencia de la Comisión del Mensaje de la Corona ha sido designado el ex ministro señor Andrade y para la de Presupuestos, el ministro de Fomento, don Abilio Alderón.

Dice Bugallal.

Hoy recibió a 14 periodistas en el Ministerio de la Gobernación el ministro señor conde de Bugallal.

Este, con motivo de ser su santo, desayunó con un lunch a los representantes de la Prensa.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si preparaba algún proyecto para presentarlo a las Cámaras.

—No tengo—respondió el conde de Bugallal—más que un proyecto, que está aprobado en Consejo de ministros, y que se refiere al problema de Sanidad.

Es un proyecto—añadió—elaborado por personas técnicas, pertenecientes al Consejo de Sanidad, y le presentó al Senado, porque en esa Cámara tuvo asiento personalidades médicas.

Algo tengo preparado también—siguió diciendo el ministro—sobre Administración local; pero hay que esperar a que transcurra algún tiempo, que se reducirá a resolver cuatro o cinco extremos, en los cuales puede haber coincidencia entre los grupos políticos, con lo cual estará ya todo camino andado.

Otro periodista aludió a las aspira-

siones de los secretarios de Ayuntamiento.

El conde de Bugallal contestó diciendo:

—Por el momento, no habrá ninguna medida legislativa sobre los secretarios; pero aspiro a dictar algunas disposiciones gubernativas que resuelvan en parte las justas aspiraciones de los secretarios de Ayuntamiento, y entre las que figuran la inamovilidad y el sueldo mínimo.

El señor Bugallal se despidió de los periodistas, quienes agradecieron el obsequio y le reiteraron su felicitación.

Dice el presidente.

El jefe del Gobierno, después de despachar esta mañana con el Rey, recibió en la Presidencia a los periodistas, manifestándoles que había estado a visitar al marqués de Lema, el cual se halla muy mejorado de la enfermedad que padece, hasta el punto de que hoy ha podido abandonar el lecho, y el próximo lunes asistirá al Consejo de ministros que se celebre.

Añadió que este Consejo tendrá lugar en la Presidencia y comenzará temprano, con objeto de evitar temor, como el de ayer, a las diez y media de la noche.

Un periodista le preguntó si en su entrevista con el ministro de Estado habían acordado la prórroga del anticipo que aduna Francia, y el señor Dato contestó:

—Estamos precisamente tratando de ello, y desde luego se concederá la prórroga para el abono del anticipo, como ya se ha hecho en otras dos ocasiones. El plazo para ese abono termina mañana; pero, como no es día hábil, se retrasa hasta el lunes.

El mes pasado se recibió el primer plazo del préstamo, que ascendía a 25 millones de pesetas, y ahora la certificación del nuevo aplazamiento corresponde ultimaria a los ministros de Estado y de Hacienda.

Desde luego carece de fundamento todo lo que han dicho los periódicos acerca de supuestas coacciones, pues las relaciones entre España y Francia son excelentes y vamos resolviendo los problemas que se plantean dentro de una manera amistosa y cordial.

Importante comentario.

«El Debate» recoge hoy los rumores circulados anoche acerca del asunto que motivó la reunión del Consejo de ministros, a pesar de que Dato por la mañana parecía decidido a aplazar el Consejo hasta hoy.

Se dijo que el Gobierno francés había amenazado con cerrar sus fronteras para los productos españoles, y para explicarse esta actitud se daban dos versiones: una, que esta medida adoptada por Francia era una represión contra la elevación de algunas tarifas del arancel español, acordadas a últimos de año, y otra que el cierre sería decretado si el Gobierno español no otorgaba al de Francia una prórroga y otras concesiones en el pago del préstamo que se le hizo.

Ambas versiones han sido oficialmente negadas, pero «El Debate» dice que tiene informes particulares que casi le permiten asegurar que es cierta la actitud de Francia, y, por otra parte, lo confirma lo inopinado de la reunión y la larga duración de la misma.

Comentando esta actitud en que se supone colocada a Francia, dice que el Gobierno español sabe que cuenta con el apoyo de todo el país para proceder en este asunto con toda la energía que sea necesaria.

El presupuesto.

Falta muy poco más de un mes para que termine la vigencia del presupuesto para el ejercicio de 1920-1921, y a juzgar por los datos oficiales que hasta la fecha son conocidos, el déficit es mucho más grande de lo que se esperaba.

El presupuesto de gastos se eleva hasta hoy, a la cifra de 2.759 millones, y el de ingresos no ha pasado de 1.950,

ficit de 800 millones de pesetas, a las que serán unidas las que se elevan los créditos extraordinarios, que varios ministros han demandado para sus respectivos departamentos.

Combinación de jueces.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó esta mañana a los periodistas que continúa trabajando en la combinación de jueces, la cual será muy extensa.

Se cree que la combinación quedará ultimada la semana próxima.

Las tarifas ferroviarias.

El señor Dato ha dicho que le habían visitado los directores de las grandes Compañías de ferrocarriles, para exponerle las dificultades con que tropiezan para resolver el problema de los transportes y la necesidad de que el Gobierno resuelva de una vez tan importante cuestión.

Comentarios a la conducta del señor La Cierva.

El tema de todas las conversaciones políticas del día ha sido la suspensión del debate anunciado para ayer por el señor La Cierva en el Congreso.

Dicen algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Un suelto de «La Epoca».

El periódico «La Epoca», de esta noche, se lamenta de los rumores periodísticos y de los comentarios a que han dado lugar las ligeras informaciones de algunos diarios.

Añade que las relaciones entre Francia y España son de toda cordialidad y no se han entibado para nada con motivo de este asunto. La amistad de los dos países no depende precisamente de esto y hay lugar para resolverlo con toda amplitud.

Termina «La Epoca» diciendo que el plazo de prórroga es el de tres meses.

Anuncio de una interpelación.

El próximo miércoles entablará el señor Matesanz en el Congreso una interpelación sobre política aranceles.

El Gobierno la ha aceptado.

La venta de buques alemanes.

Se ha desmentido la noticia acogida por algunos periódicos relativa a la venta de los barcos alemanes de que se incautó el Gobierno con motivo de la guerra.

Se espera que dichos buques pasen a ser propiedad de España por las cantidades que Alemania nos adeuda, pero no se ha hecho ni se puede hacer la venta de dichos buques, que tienen que llevar pabellón internacional hasta que se trate definitivamente este asunto.

Los mencionados barcos serán empleados como transportes de la Marina de guerra, prescindiendo así de los servicios que viene prestando al Gobierno los buques de algunas Compañías de navegación particulares.

El general Berenguer a Madrid.

Mañana llegará a la corte el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, para jurar el cargo de senador vitalicio.

Sobre los notarios atropellados en las elecciones.

El senador señor Azpeitia se propone plantear el martes en el Senado una interpelación sobre los atropellos de que fueron víctimas los notarios en las últimas elecciones, y la poca eficacia que tuvieron ante el Tribunal Supremo los actos de presencia de los notarios en multitud de distritos.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reunión del Consejo de ministros para tratar del asunto relativo a la prórroga del segundo plazo del préstamo hecho a Francia, bastaba para justificar el aplazamiento de este debate.

Otros, por el contrario, se mostraban extrañados de que el señor La Cierva hubiera mostrado su conformidad con el aplazamiento, pues no se trata de una suspensión de dos o tres días, toda vez que el debate no se podrá plantear en el Congreso hasta que comience la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Decían algunos que la reun

LOS GITANOS DE UGIJAR

El Supremo confirma la sentencia.

MADRID, 19.—Se conoce ya la sentencia del Tribunal Supremo en la causa instruida contra el asesinato de los dos guardias civiles en Ugiar.

La sentencia está de acuerdo con el Consejo de guerra, aunque hubo varios votos que disentían de la petición fiscal de pena de muerte impuesta contra la mujer que aparecía procesada.

LO QUE SE DICE

La dimisión del director de la Academia de Infantería.

MADRID, 19.—En los círculos militares se asegura que las noticias relativas al traslado del director de la Academia de Infantería en tonos encépticos, y parece ser que éste le remitió carta misiva redactada en lenguas témperas.

El director general de las Academias militares, enterado del asunto, envió una carta al director de la Academia de Infantería en tonos encépticos, y parece ser que éste le remitió carta misiva redactada en lenguas témperas.

Se asegura que el profesorado de la Academia está dispuesto a hacer causa común con el director dimisivo.

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misa rezadas desde las seis y media; a las nueve y media, la misa conventual, con sermón, que predicará el M. I. Sr. don Pedro Santiago Campero; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, misa rezada.

Santa Lucía.—Misa de seis a nueve, cada media hora, y a las diez once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; en la misa de once, catequesis para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del católico a los niños; Congregación de Hijas de María, a las cuatro; a las seis y media, misa, santo rosario, ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del San Ramón.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las seis y media, comunión general de las Hijas de María (segunda sección); a las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa de Congregación de Luis y Estanislao; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María (segunda sección); a las seis y media, rosario y Vía-Crucis.

Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media, excepto a las nueve. Por la tarde, a las seis y media rezario y Vía-Crucis.

Sra. Miguel.—Por la mañana, misa

a las seis y media, siete, ocho y diez y media con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, catequesis para niños; a las seis y media, función religiosa, con rosario y ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del Carmen.

Santo Oficio.—Misa a las siete, siete y media, ochos, once y media diez y media, misa rezada. A las tres, la parroquia, con plática; a las diez, misa y ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del Carmen.

Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; durante la misa de seis se hará el ejercicio de los siete domingos de San José, con comunión general y canticos. A las ocho, comunión general para los cofrades del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, rezario, ejercicio de San José, comunión y a continuación procesión con la Virgen del Carmen, exposición de Su Divina Majestad y bendición, terminando con la Salve popular.

En San Roque (Sardineria).—Misas

a las ocho y a las diez; a esta última asistirán las niñas y niños de la Catequesis.

A las once, Catequesis en secciones

explicación de un punto doctrinal y canticos.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, excepto los viernes de Cuarentena, que se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Los días laborables se celebrará la Santa misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma.

A las nueve y media, catequesis para niños y niñas, y a las diez, misa de catequesis. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de la Santa Misión.

La catequesis y misa para los ni-

ños será en los días laborables, a las once.

Basílica de San Francisco.—Misas rezadas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas.

A las tres catequesis; a las seis, rezario de Penitencia y Vía-Crucis.

Anunciación.—Misas desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas cada media hora, a las nueve, la misa parroquial con explicación del Santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las once, misa rezada y conferencia doctrinal para adultos, a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y el ejercicio de la corona de María.

De semana de enfermos, don Luis Bellocq, Padilla, 4, tercero.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; en la misa de once, catequesis para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del católico a los niños; Congregación de Hijas de María, a las cuatro; a las seis y media, misa, santo rosario, ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del San Ramón.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las seis y media, comunión general de las Hijas de María (segunda sección); a las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa de Congregación de Luis y Estanislao; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro, Congregación de Hijas de María (segunda sección); a las seis y media, rosario y Vía-Crucis.

Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media, excepto a las nueve. Por la tarde, a las seis y media rezario y Vía-Crucis.

Sra. Miguel.—Por la mañana, misa

a las seis y media, siete, ochos y diez y media con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, catequesis para niños; a las seis y media, función religiosa, con rosario y ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del Carmen.

Santo Oficio.—Misa a las siete, siete y media, ochos, once y media diez y media, misa rezada. A las tres, la parroquia, con plática; a las diez, misa y ejercicio de los siete domingos de San José Ramón, bendición y reserva del Carmen.

Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; durante la misa de seis se hará el ejercicio de los siete domingos de San José, con comunión general y canticos. A las ocho, comunión general para los cofrades del Carmen.

Por la tarde, a las seis y media, rezario, ejercicio de San José, comunión y a continuación procesión con la Virgen del Carmen, exposición de Su Divina Majestad y bendición, terminando con la Salve popular.

En San Roque (Sardineria).—Misas

a las ocho y a las diez; a esta última asistirán las niñas y niños de la Catequesis.

A las once, Catequesis en secciones

explicación de un punto doctrinal y canticos.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, excepto los viernes de Cuarentena, que se hará el ejercicio del Vía-Crucis.

Los días laborables se celebrará la Santa misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma.

A las nueve y media, catequesis para niños y niñas, y a las diez, misa de catequesis. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de la Santa Misión.

La catequesis y misa para los ni-

UNA SUSCRIPCION

Los daños en la iglesia de San Francisco.

RELACION de nuevos donantes en la suscripción abierta para reparar los daños causados por el incendio en la iglesia de San Francisco:

Don Manuel López Dóriga y doña María Pérez Eizaguirre, 150 pesetas;

Don Luis Escalante, 50; señoritas de Jiménez, 25; don Aurelio Ubiera, 50;

fonda de Palazuelos, 25; doña Josefina Gorordo, viuda de Briz, 15; don Julián Ortiz, 10; una devota de la Virgen de los Dolores, 2; señora viuda

de Ortiz de la Torre, 5; don Jesús González, 5; doña Amalia Sierra, 5; R. T., 10; don Eloy Villegas, 25.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

contusa en el maxilar con pérdida de dos incisos.

Fausiño Moro, de veintiún años, fogonero, en el vapor «María Clotilde» sufrío quemaduras en ambas manos.

Pedro Fernández Gutiérrez, de catorce años, mecánico, en el taller de don José Barquín se causó una herida avulsiva en el dedo índice de la mano izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

Guardia en la Casa de Socorro.

Desde la una de la tarde de hoy hasta igual hora de mañana, los médicos señores Trápaga y Dou y el practicante señor Martínez; de mañana a pasado los médicos señores Dou y Sáinz Martínez y el practicante señor Carballido.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario,

CLYDE WARD LINE
Europa West Indies Service

Servicio regular directo de carga, para Cuba, México y Antillas.

El vapor americano

Magunkook

soldrá de este puerto hacia el 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de Antilla, Nuevitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Teléfono, 37.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinerio.—Hoy, lunes, a las cinco y media, concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz; a las seis y media, cine-matógrafo: «Poucette», comedia en cuatro partes.

Teatro Pereda: Empresa Fraga.

Estreno de cine y variétés.—Hoy, lunes, a las tres y media de la tarde, exhibición de escogidas películas: Charlot, en un día de placer; a las cinco, siete y diez, reprise de los episodios primero y segundo de la serie La nueva aurora; gran éxito de D'Anselmi y Amalia Molina, con nuevas creaciones.

Sala Narbona.—A las cinco y siete y media, «Yo acuso».

Pabellón Narbona.—A las tres y media, seis y nueve, «Yo acuso».

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El momento del Asilo en el día de ayer, el siguiente:

Comidas distribuidas, 779.

Recogidos por pedir en la vía pública, 3.

Envíos con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Sociedad Anónima

CONSTRUCTORA DE CASAS BARATA

La Junta general ordinaria del presente año, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo de 3,50 por 100, que será pagado por cualquier de los Bancos locales desde el día 25 del corriente.

Santander, 19 de febrero de 1921.—El presidente, Alberto Corral.

Automóvil denunciado.

A las once y media de la mañana de ayer circulaba por la calle de Hernán Cortés el autocamión propriedad de don Antonio Fernández y Compañía, con el escape libre abierto.

Por la tarde, a las seis y media, se denunció.

Accidentes del trabajo.

Rufino Cuevas, de veintiún años, empleado, trabajando en la Red Siderúrgica de Tranyías, sufrió una caída produciéndose una herida contusa en el labio inferior y herida

de invalidez la cantidad necesaria sobre la que resulte del saldo de la cuenta individual del afiliado.

4.º La pensión de invalidez se computará por una tabla de mortalidad, acordada por el Instituto Nacional de Previsión y aprobada por el Ministerio del Trabajo.

5.º La curación de enfermedades que hubieran determinado subsidio extraordinario de invalidez, por haber sido certificadas de incurables, privará de la bonificación, una vez que dicha curación sea comprobada y acreditada con dictámenes adecuados por facultativos que el Instituto designe.

Artículos transitarios.

1.º El Ministerio del Trabajo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión, fijará antes de la fecha en que este Reglamento sea puesto en pleno vigor, las profesiones que deben ser objeto de condiciones especiales y cuáles sean éstas.

Con preparación de esta propuesta, el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ampliará prácticamente una información entre los elementos profesionales y técnicos del apartado a).

c) La pérdida de los dos ojos, entendida como anulación del órgano o pérdida total de la fuerza visual.

d) La pérdida de un ojo, con disminución importante de la fuerza visual en el otro.

e) La enajenación mental incurable.

f) Las lesiones orgánicas o funcionales del cerebro y de los aparatos circulatorio y respiratorio, ocasionadas por acción mecánica o tóxica, o por cualquier otra causa que se reputen incurables.

g) Las enfermedades de los aparatos digestivos y urinario producidas por lesiones que se reputen incurables y que determinen un trastorno funcional tan grave que incapacite al sujeto para la vida del trabajo.

h) La cuartita de la pensión inmediata de invalidez será de 363 pesetas anuales a capital cedido, y para constituirla se aplicará del fondo especial

de invalidez la cantidad que de las aludas las correspondan serán consideradas como imposiciones periódicas personales para los efectos de la bonificación de invalidez.

2. A los empleados manuales del Ministerio de la Gobernación a quienes en virtud del Real decreto de 29 de septiembre de 1910 se haya abierto libertad de retiro en el Instituto Nacional de Previsión y no sean incluidos en el régimen de retiros de los funcionarios civiles a que se refiere la base 9 de la ley de 22 de julio de 1918, se les reconocerán los derechos siguientes:

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el "cross" nacional.

Hoy en los Campos.

Anoche llegaron por la linea de Bilbao parte de los corredores del Foruma y del Baracaldo, que, como saben nuestros lectores, hoy tomarán la salida en el "cross" que organiza el Racing-Club, bajo los auspicios de la Federación Atlética Montañesa.

A recibir a los vizcaínos acudieron a la estación de La Costa los directivos de la Federación y del Racing y un buen número de atletas santanderinos.

Al reiterarles la bienvenida les dejamos una grata estancia entre nosotros.

Poco tenemos ya que anunciar a nuestros aficionados con relación al festival deportivo que en la tarde de hoy se celebra en los Campos.

Prometeé sacar un verdadero acontecimiento, mejor, un pequeño ensayo de esa magna carrera que la Federación está organizando.

Y decimos pequeño ensayo porque el Racing, siempre benévolo con la atlética, se ha esmerado de tal forma a trazar el recorrido, ha buscado un jurado que se diferencie mucho poco de aquél que juegue el "cross" nacional, ha solicitado el apoyo de las autoridades, que ayer ofrecieron enviar fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y municipales, y se ha preocupado de los pequeños detalles de organización de tal manera que bien puede afirmarse que de la carrera de hoy partirá la organización en el campo de la gran prueba de marzo.

En este "cross" se observarán defectos, para corregirlos en los campeonatos de Santander y de la Montaña y así, cuando llegue el campeonato de España, no será difícil el triunfo de la Montaña.

De acuerdo en que empezamos a formalizar el "cross" nacional; veanmos de qué manera se ha trazado el programa de hoy.

Dará principio el festival a las tres media de la tarde con el "cross", en su recorrido publicamos ayer, están inscritos los siguientes corredores:

RACING:

Alvarez, Santisteban y Zbieta, Torre, Ortiz, García, Pagaza, Barbosa, Oscar, Gaci, Crespo
SIEMPRE:

Haya, Aquilino, Raba, Ponce, Gaci, Balaguer, Campos, Irimia, Fernández, Santamaría, Quijano.

Las señoritas disfrutarán de entrada gratuita, y esto, lector, se ha terminado por hoy, anunciamos que al "Siempre" se le hará la entrega oficial de las medallas que el año anterior ganó en el campeonato Vizcaya-Santander.

PEPE MONTAÑA

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Casa de kaid, bombardeada.

TETUAN.—Como prueba de los excepcionales servicios realizados por la aviación en esta zona, se cita, entre otros, el siguiente hecho.

Con objeto de conseguir que Bu-Azam, jefe de la fracción de Beni-Hazid, situada cerca de la cabaña de Gomara, retirara el contingente afecto a la jarka que se hallaba frente a Xauen, el alto comisario dispuso que fuese bombardeada la casa de dicho jefe, situada a ochenta kilómetros del aeródromo y a cuarenta de la ciudad, al final de la cordillera.

Sobre esos puntos, sólo se habían realizado vuelos de demostración y no se conocían sus lugares.

S aprovechó la confidencia de un moro que se comprometió a señalar la casa del citado jefe, y al efecto se elevaron en un aparato Farman, el piloto señor Buruaga y el moro confidente, yendo como observador el comandante del aeródromo, señor Amaro.

A poco de salir, se indicó al moro confidente la línea de montañas nevadas, pero no se vió la casa del jefe, y al regresar solo se vió la del cabecilla.

Sobre ella se arrojaron desde el avión seis bombas que destrozaron los muros del edificio.

Esto ha dado lugar a que Bu-Azam retire las gentes en jarka, que huyeron asustadas.

El vuelo duró dos horas y veinte minutos, elevándose el aparato a tres mil metros de altura.

Banco Mercantil.

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco, números 19.984 y 20.487, comprensivos de 10 billetes Lotería Nacional y 15 acciones Banco Mercantil, respectivamente, se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, pues de no presentarse reclamación de tercero en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de este anuncio, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander, 10 de febrero de 1921.—

El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Santander, 10 de febrero de 1921.—

El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Información del Extranjero

PORTUGAL

No quieren corridas de toros.

LISBOA, 19.—Mañana se celebra una corrida de toros a usanza española.

Con este motivo la Prensa ha iniciado una campaña de protesta.

INGLATERRA

Un príncipe herido.

LONDRES.—El príncipe Enrique, hijo de los Reyes de Inglaterra, ha sufrido una caída del caballo que montaba, y se encuentra herido de gravedad en la cabeza.

Triunfo de Ernesto Ewans.

LONDRES.—En la elección de Cardigan ha triunfado el candidato Ernesto Ewans, yerno de Lloyd George. El candidato derrotado ha obtenido 10.121 votos.

De los 32.000 electores, 14.300 son mujeres.

Mr. Ewans ha obtenido mayor número de votos que el candidato triunfante en la elección anterior, Mr. Asquith.

ALEMANIA

La cuestión del desarme.

BERLIN.—El Gobierno ha acordado suspender el desarme, hasta que se celebre la Conferencia de Londres.

NORTE AMÉRICA

La encefalitis letárgica.

NUEVA YORK.—Desde primeros del corriente año van ocurridos más de doscientos casos de encefalitis letárgica.

HUNGRÍA

Se agrava la situación.

BUDAPEST.—Con motivo del anuncio de huelga general, se agrava por momentos la situación.

Las autoridades tienen anunciada una gran represión, caso de que el conflicto tome otros caracteres.

FRANCIA

Infante expulsado.

PARÍS.—El correspondiente de "Le Temps" manifiesta que quien fué expulsado hace pocos días por el Gobierno es el infante don Antonio de Orleans y no el príncipe Sixto de Borbón.

En honor de Menéndez Pidal.

TOULOUSE.—Ayer se verificó con gran solemnidad en la Facultad de Medicina la entrega al señor Menéndez Pidal del nombramiento de doctor honorario de la misma, galardon que es la primera vez que se otorga.

Estadística curiosa.

PARÍS.—Se ha publicado una curiosa estadística, que fija el número de leyes sancionadas en Francia durante el Imperio, la República y la Restauración.

Durante la tercera República los legisladores dieron a Francia cien mil leyes.

En el segundo Imperio, fueron sancionadas 45.000.

La segunda República dió 12.400 leyes.

La Monarquía de julio, 37.000.

La Restauración, 35.000.

El primer Imperio, 10.500.

Dedujo el autor de la estadística de los datos citados que aún siendo axioma de derecho que el ciudadano está obligado a conocer las leyes del país, en Francia es imposible que haya una persona con capacidad suficiente para conocer ese cúmulo de leyes.

SUIZA

La Sociedad de las Naciones.

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunirá el día 21 del corriente mes, bajo la presidencia del delegado del Brasil.

Esa reunión está llamada a discutir un orden del día importantísimo, quizás el más importantísimo de cuantos se ha discutido desde que se constituyó el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en enero de 1920.

Las sesiones durarán diez días.

Las cuestiones a tratar se dividirán en cuatro grandes grupos:

Comisión de enmiendas de los pactos.

Comisión de armamento.

Aprobación de los términos del pacto.

Nombramiento de Comisiones y referendum de la cuestión Polaco-Lituana.

Para las cuestiones comprendidas en el primer grupo, será necesario designar Comisiones que examinen el artículo 17, relativo a los requisitos del Tratado, la importación de opio y la encuesta sobre la deportación de mujeres y niños en Turquía.

Para las cuestiones del segundo grupo, se designará una Comisión que estudie las limitaciones del armamento.

Para las del tercero, se designará una Comisión de mandato y otra que analice detenidamente los informes de los apartados A y B.

Para las del cuarto, se reunirá el Consejo en pleno, examinando los informes reunidos sobre las dificultades surgidas para llevar a la práctica un plebiscito en Vilna y lo relativo a las cuestiones pendientes en la ciudad tirana de Danzig.

REPÚBLICA ARGENTINA

Bombas en un café.

BUENOS AIRES.—Continúan los atentados de los huelguistas.

En un café hicieron explosión dos bombas, que causaron grandes destrozos.

Se han practicado muchas detenciones.

Patrón asesinado.

BUENOS AIRES.—Días pasados fué asesinado un patrón panadero, llamado Doniño Yaladrí.

La Policía descubrió al asesino, que es un obrero panadero, perteneciente al Sindicato, llamado Francisco Gelabert.

Se confesó autor del asesinato y declaró que había sido acordado en una reunión de huelguistas en la que un cabecilla ofreció una cantidad en metálico y un revólver al que estuviera dispuesto a llevarlo a la práctica.

Recibieron el revólver y el dinero los reunidos.

Aunque el autor material de hechos Francisco Gelabert, ha sido también sumariado el secretario del Sindicato de panaderos.

El bandolerismo en Honduras.

BUENOS AIRES.—Según noticia recibida de Honduras, en la capital continúa haciendo estragos el bandolerismo.

En Uticalpa fueron asesinados un hacendado apellidado Foncier y su esposa, robando después los bandoleros una importante cantidad.

El gobernador ha adoptado medidas, disponiendo tropas que persiguen a los bandoleros.

CHECOESLOVAQUIA

El presidente de la República, enfermo.

PRAGA.—El presidente de la República, Masaryk, guarda cama a consecuencia de un ataque gripe.

Los médicos, en vista de la mejoría experimentada por el enfermo, no han dado parte facultativa.

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SERVICIO DE HABANA NEW-YORK

El correo norteamericano, de gran porte, nombrado

BLACK ARROW

sale del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York.

PRECIOS.—Pasaje entero desde diez años en adelante.

En primera clase, desde 235 a 600 dólares, según categoría.

En tercera ordinaria, para Habana, 600 pesetas, incluso impuestos.

En tercera ordinaria, para New-York, 625 pesetas, más ocho dólares de impuestos de desembarque.

Condiciones para embarcar en Santander.

Para Habana deberán presentar solamente la cartera de identidad debidamente diligenciada, más el certificado de vacunación.

Para New-York. Primero: Traer la cartera de identidad.—Segundo: Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.—Tercero: Es indispensable saber leer y escribir.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte visado por el señor Cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe del pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su consignatario.

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Peredra, 16.—Teléfono 37

MINAS COMPLEMENTO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo que establece el artículo noveno de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria, que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 23 del corriente mes, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar sobre la siguiente

Sociedad anónima LA CRUZ BLANCA

(EN LIQUIDACION)

En virtud de las autorizaciones concedidas por la Junta general, el Consejo de Administración, liquidador de la Sociedad, ha acordado devolver los señores accionistas el capital social, canjeando sus acciones por un número igual de acciones de la Sociedad Anónima CERVEZAS DE SANTANDER.

Ha acordado también devolverles el fondo de reserva, las obligaciones amortizadas y su fondo, y aplicar a la liquidación 171.643,35 pesetas, haciendo pago de estas cantidades en acciones de dicha Sociedad CERVEZAS DE SANTANDER mediante la entrega de una acción de esta Sociedad por cada dos que posean de LA CRUZ BLANCA. Presentándose acciones en número par, por la que excede del número par, se entregará un certificado de media acción, canjeándose dos de estos certificados por una acción.

Y se les entregará, atípicamente, recibo justificativo del número de sus acciones de LA CRUZ BLANCA, en representación de éstas, para los efectos de la liquidación definitiva.

Para recibir

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Su capitán don Cristóbal Morales.

Mundo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

La segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

trasbordo en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

Mundo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos

Aires más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, se

HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.—Paseo de Pereda, 38,

número 6.—Teléfono 63.

Vapores correos franceses

Rápidos a cuatro hélices

para HABANA Y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

Flandre, de 14.500 toneladas, saldrá de nuestro

puerto el 20 de febrero.

Espagne, de 15.900 toneladas, saldrá hacia el

20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera,

para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos

impuestos.

Reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a

pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de

España, en Santander, señores.

AL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo : Tel. 58

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

dirigida por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Comercio nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Alcalde portugués.

de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Cokes para usos

domésticos.

pasar los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, AL

XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—

AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, do-

rral, etc.

Sociedad Hullera Española

Línea PINILLOS

Rápido y extraordinario de Santander a Habana

en la segunda quincena de marzo, salvo contingencias, de Santander magnífico vapor español.

Infanta Isabel

10 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, se

gunda económica y tercera para Habana.

se solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Envío quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El 4 de marzo saldrá el vapor ZILDIJK, cap. Mr. G. J. de Jonge.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA

YUCATÁN, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

Para recoger cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Ángel García, Wad-Rás 3, pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

ANISOSA

Solución Benedicto

Preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo de esencia anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Precio: 2,50 pesetas.

VISITÓ: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

Venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAS, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—GUARDOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

SESPACIO: Avenida de Escalante, número 1. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 18



Vías urinarias.

Impurezas de la sangre.

Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivre

Vías urinarias: BLENOHRRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETITIS, PRESTATITIS, ORQUÍTIS, CISTITIS, GOTAS MILITARES, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETES DEL DOCTOR SOIVRE. Los enemigos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y baños, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se enterá de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS CAJA.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las ulceras, llagas, granos, faringullos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLICIOS NOCTURNAS, ESPERMATORRÉA (pérdida seminal), CANSAÑO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTICES, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALpitaciones, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEUROSTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE.—Mas que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremidad vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

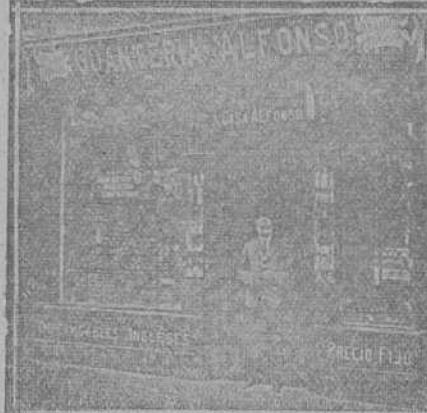
DEPÓSITO EN BARCELONA: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—VENTA EN SANTANDER: sres. Pérez del Molino y C. Wad-Rás, 1 y 3, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Quanteria y Corbatería

Casa Alfonso

Sant Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.— Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABÓN CALBER

Preparación maravillosa para el cuero.

AGUAS DE COLONIA CALBER

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA

MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 601.

Ocasión sin igual

Procedente de una importante casa, se liquidan innumerables cuadros y otras antigüedades, a precios increíbles.

VELASCO, número 17.

Sólo por un mes.

Se reforman y vuelven frases, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía.

Vivientes trajes y gabardinas

desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Garage Vallina y C.º

Jaulas Independientes disponibles.

Servicio permanente y a domicilio.

TALLER DE REPARACIONES

Automóviles y camiones para alquiler

TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

Carbones

EL DESENGANO

Carbón superior a 4 pesetas los 40 kilos.

Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIÁN

Despachos rápidos al por mayor.

Ventas al detall en el Depósito.

Oficina: Castellar, 0. Teléfono 874.

Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES

Depositario: RASILLA, Doctor Madra

zo, 2. Teléfono 5-37.

Sarna

ANTISARINICO MARTI, el único que

la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas.

Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.

Sus limitaciones resultan caras, peligrosas y anestesianas.

Se venden

unas mesas de escritorio en buen uso. Informarán en esta Administración.

Soffer mecánico

Quince años de práctica, recién llegado de Francia; habla español y francés y con buenas referencias, dese sea colocación.—Informarán en esta Administración.

Se venden

EN TERCERA PLANA:
Extensa información política.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Y BURGOS

La inauguración del servicio.

Los automóviles. A las nueve de la mañana de hoy partirán con dirección a Burgos los automóviles «Flata» que harán el servicio en lo sucesivo, conduciendo al elemento oficial, a la empresa, a los periodistas e invitados, que van a la ciudad cabeza de Castilla a saludar a aquellas autoridades y a testificarlas, con su presencia, cuánto es el afecto que une a las dos ciudades hermanas.

En el primer coche, irá el gobernador, el representante de la Empresa, don Juan Pombo, un miembro de la misma y los concejales de este Ayuntamiento, que irán acompañados de uno de los porteros del Municipio. El segundo coche está destinado exclusivamente a la Prensa, con cuyas representaciones irá don Manuel Pérez Lemaur.

que de ahora en adelante la tendrán con la capital de su provincia y con todos los pueblos de la nuestra.

De esta línea de automóviles se hará cargo la Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda, pasando a ser aquella como una prolongación de la línea ferroviaria.

Los automóviles que hoy salen de Santander lo harán en lo sucesivo de Ontaneda, de suerte que el viajero que necesite ir a Burgos, hará el viaje en



Uno de los magníficos automóviles con que hoy se inaugura la línea de Santander a Burgos.

Componen la caravana cuatro grandes ómnibus, capaces para veintiséis personas cada uno, y un camión, en poraciones, sin haberse fijado sitio, el que irá la gasolina y enseres necesarios para tan interesante viaje.

Estos ómnibus son de 80 caballos de fuerza y desarrollarán una velocidad media de 30 kilómetros. El viaje de ida se hará por el puerto del Escudo, con objeto de ahorrar camino y poder llegar a Burgos a cosa de las cinco de la tarde, después de detenerse en Ontaneda, para que los excursionistas puedan almorzar.

Los coches son absolutamente nuevos y reúnen toda clase de comodidades, así en la parte destinada a primera como a la de segunda.

Los excursionistas.

El número de excursionistas que asistirán a la inauguración del servicio carecen de líneas de comunicación y de las siete de la tarde.

DEL GOBIERNO CIVIL

La venta de pescado.

El gobernador civil dijo anoche a los representantes de los periódicos que, según le comunicaba el representante de la Compañía Orconera, señor Medina, los oírros menores de la cuenca de Cabárceno, que ayer iban a cesar en sus faenas por disposición del Consejo de Administración, se habían declarado en huelga pocos momentos antes de la hora del cese, obligando a seguirles en su actitud a unos cuarenta trabajadores más, que en calidad de capataces y otras ocupaciones análogas, habían quedado a disposición de la Compañía.

Según el gobernador, se intervendría en este asunto.

En cuanto al conflicto de carpinteros, dijo el señor Richi que la Comisión de huelga se había entrevistado con el obrero Muñoz, origin del pleito que sostienen los patronos carpinteros con éstos, y con los ebaniistas, y que no hubo modo de llegar a un arreglo por mantener los mismos puntos de vista las dos partes.

Refiriéndose a la jira que hoy ha de hacerse a Burgos, con motivo de la inauguración de la línea de automóviles combinada con el ferrocarril de Ontaneda, dijo el señor Richi que asistiría a tan simpático acto, invitado por el señor Pombo.

Un compañero preguntó al gobernador el motivo de haberle visitado una Comisión de patronos pescadores para formular cierta protesta.

El señor Richi contestó que, efectivamente, había estado en el Gobierno

civil la citada Comisión, protestando energicamente de que en la subasta de sardina, llevada a cabo ayer en la Almocacina, se habían producido incidentes desagradables, insultando y amenazando groseramente a los compradores, por la sola razón de no haber elevado éstos la puja a más de diez pesetas y poco el millar.

La autoridad gubernativa condonó la actitud de los pescadores y dijo que llamaría a su despacho a una Comisión del gremio para paliarla en lo sucedido.

También afirmó el gobernador que no se hallaba dispuesto a consentir alteración ninguna da orden por estos motivos y que garantizaría la libertad de los compradores de pescado con sujeción al reglamento establecido.

DE UN PROYECTO SIMPÁTICO

La "Coral Monasterio" en marcha.

A juzgar por lo que ayer hemos visto, es seguro el éxito de los trabajos encaminados a que, en un plazo muy breve, sea un hecho la actuación de la "Coral Monasterio".

La reunión convocada para mañana lunes, a las ocho y media, en el Círculo de San José, seguramente se verá muy animada, por ser muchos los jóvenes que se proponen asistir.

Todo hace crer que no tardará mucho tiempo sin que este coro haga su primera aparición.

VIAJE PROVECHOSO

La Real Sociedad Cooperativa "La Tierruca"

Hemos tenido el gusto de saludar a don Lorenzo González y don Pedro Sáez Hortigüela, Presidente y Secretario de la Real Sociedad Cooperativa de casas baratas «La Tierruca», de Santander, que fueron a Madrid en comisión, para gestionar, en los ministerios de Gobernación y de Trabajo e Instituto de Reformas Sociales, la tramitación del expediente que dicha benéfica entidad tenía presentado, acogiéndose a la ley de casas baratas, para construir una barriada de veintiséis chalets, en el terreno que tiene adquirido a la terminación de la calle de Cisneros.

Esta Comisión nos ha manifestado que viene altamente satisfecha de la buena acogida y decidido apoyo que la han dispensado, en Madrid, los representantes en Cortes de esta provincia, acompañándoles a dichos centros y recomendando el asunto con gran interés, por tratarse de un proyecto verdaderamente beneficioso para esta ciudad.

Sinceramente celebramos el feliz resultado de las gestiones llevadas a cabo por tan digna Comisión, a la que damos nuestra bienvenida.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nombre del director, apartado de Correos número 62.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL PINTOR

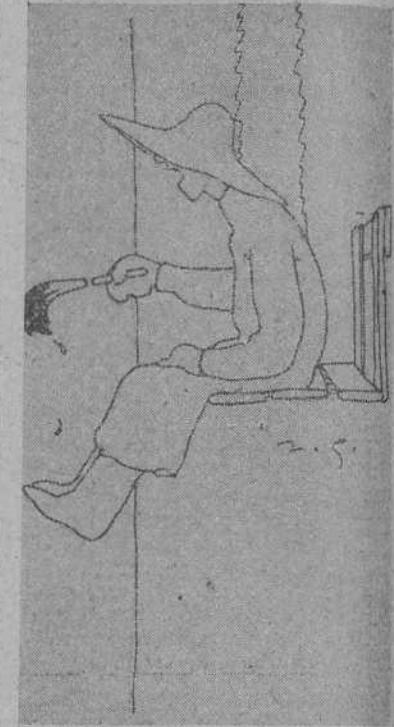
El hecho ocurrió aquí mismo, en las ocho horas de trabajo sentados Santander. Un día alguien oyó una voz que venía de las alturas; era una voz angelical, pura, cálida, que salía de la garganta de un modesto pintor que se encontraba en el andamio entonaba una canción popular al mismo tiempo que con la brocha iba rejuveneciendo la vieja Fachada de un viejo caserón.

Alquien modesto pintor figuró como tenor en el tristemente extinguido y cien veces glorioso «Orfeón Cantábrico», y más tarde se consagraba en Italia y la aureola del triunfo hizo resplandecer un nombre que hasta entonces había permanecido obscuro.

Hoy ya nada sabemos de aquel pintor, pero desde que escuchamos por primera vez la historia de labios de nuestros padres, hemos escuchando atentamente a todos los pintores cuando están trabajando, que es cuando el pintor canta, y aún no hemos descubierto en ninguna cualidad estimable para imponernos el consolador y vanidoso título de protector, de Mecenas.

Un pintor que sienta la profesión, considera tan necesario para el desempeño de su cometido la brocha como la garganta. Sin brocha, el pintor no puede ganarse la vida, pero sin garganta, tampoco; para demostrarlo diremos que nos han asegurado que ciertos maestros pintores, en no sabemos qué ciudades, obligan a sus operarios a cantar mientras pintan; pero les imponen condiciones lógicas, como la prohibición absoluta de entonar marchas fúnebres, valses y banderas, recomendando, en cambio, los pasodobles, los fados y todas las canciones de tiempo animato.

A nosotros no nos extraña esta imposición de esos ignotos maestros pintores. Es más, la consideramos justa, no por lo que tiene de egoista, no, sino por que de esa manera se hace arte pintando fachadas, al mismo tiempo que alguno de estos simpáticos artífices puede lograr con la garganta en poco tiempo lo que no conseguiría con la brocha en toda su vida, pues



Pre Mecenas, ponemos a la disposición de los pintores una idea que, como nuestra, es verdaderamente genial. Hela aquí.

Crear una escuela de pintores de brocha gorda, en la que se cursaran al mismo tiempo los principios elementales de dibujo, declamación y solfeo, siendo necesario, cursar tres años para conseguir el título de pintor o de cantante.

De esa manera, muchos obreros pintores no sufrirían las consecuencias de la carestía de la vida y muchos públicos no tendrían que soplar las estridencias y los gritos de muchos «cantantes».

CYRANUCO

Peregrinación a Limpias.

La peregrinación organizada por la Asociación Cooperadora de las Misiones saldrá de Santander el martes próximo, 22 de febrero, en tren especial, a las 12,40 para llegar a Limpias a las dos de la tarde.

En el ejercicio de las tres predicatoras, el reverendo Padre Jambrina, director de la Asociación. Se ha encargado de la parte musical un selecto y nutrido coro de señoritas.

El regreso se verificará a las seis para llegar a Santander a las 7,30 de la tarde.

Los billetes se expenderán en la portería de los Padres Jesuitas desde ésta tarde del domingo.

El precio de cada billete en segunda clase es de siete pesetas ida y vuelta. Con el billete recogerán la insignia de la peregrinación, que se dará gratis a cada peregrina.

Es muy de desear que vayan todas de manillita, y así lo espera el padre Director de todas las jóvenes que tomen parte en este acto.

El martes, a las 8,30, habrá misa de comunión para todas las peregrinas en la capilla y salón interior de la Residencia de los Padres Jesuitas. Por no tomar parte en la peregrinación algunas socias del llamado Ropero de las Misiones, la Asociación tiene libres algunos billetes, que pueden usar las señoritas y señoritas, aún no socias, que deseen acompañar a las misioneras en este fervoroso y edificante acto religioso. Y serán preferidas en el disfrute de esos pocos billetes restantes las primeras que los soliciten.

Se han pedido a la Empresa 300 billetes o asientos de segunda, y no podrán añadirse nuevos coches al tren especial, si no en el caso de reunirse un número igual al total de asientos del nuevo coche que se pida.

Notas municipales.

Ayer no pudo celebrarse la reunión que tenía proyectada la Junta Municipal de asociados, por no haberse reunido, para ello, número suficiente.

Igual suerte corrió la sesión preparatoria de presupuestos, y ambas tendrán lugar mañana, lunes, la primera, a las doce de la mañana, y a las cuatro de la tarde, la segunda.

Hablando el señor Pereda Palacio con los periodistas, les dió cuenta de que en la Junta de Subsistencias, que habrá de tener lugar mañana, a las seis de la tarde, se trataría, además de las cuestiones de que ya hemos dado cuenta, del carbón y de los huevos.

Recogiendo el rumor propalado de que en Santander sólo se vendía tocino a cuatro pesetas, dijo el alcalde que esto era inexacto, pues existía un puesto en los mercados públicos, donde se vendía a tres sesenta, lo que hacía público para conocimiento del vecindario.

Las subsistencias

POR TELEFONO

Importante rebaja en el precio de la carne.

MADRID, 19.—Una Comisión de carniceros ha visitado a las autoridades, para manifestarles que han rebajado en 0,50 céntimos el precio por kilo de la carne de cerdo.

Procurando la rebaja del pan.

Se ha reunido la Junta de tenientes de alcalde para tratar de rebajar el precio del pan de Irujo. Dicha Junta conferenció con los panaderos, a fin de que éstos vendan el panecillo a doce céntimos, en lugar de hacerlo, como en la actualidad lo hacen, a quince céntimos.